

## AMBIENTE

MARÍA EUGENIA GIL BEROES

ambiente@talcualdigital.com

LEGALIZANDO LOS NEGOCIOS DEL DESARROLLISMO

# Ley de fronteras: ecocidio y narcoturismo

► "Poblar y desarrollar fronteras, aun a costa de la diversidad biológica, sus cuerpos de agua y la población aborígen"

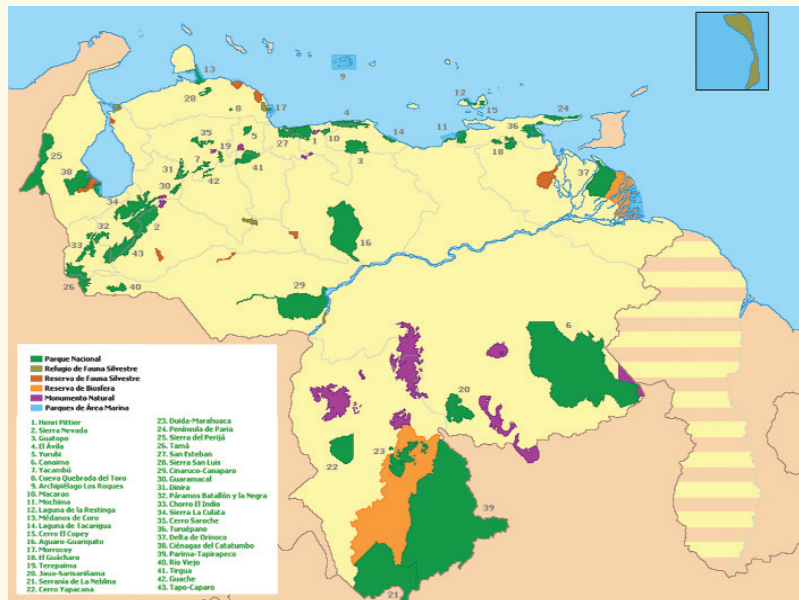
► No todos los límites y fronteras son iguales. Cada frontera posee una especificidad particular

ALEXANDER LUZARDO NAVA\*

Voces parlamentarias y asesores de oposición, solicitaron, recién y afanosamente, la aprobación del proyecto de ley orgánica de fronteras del 2005. Este proyecto fue paralizado en su momento porque de aprobarse, decretaría la desafectación y la liquidación del sistema de parques nacionales, reservas forestales y de biosfera, ubicadas a lo largo de los límites y fronteras terrestres. Su texto contempla la promoción de actividades mineras, petroleras, forestales y otros desarrollos, en la línea fronteriza, donde se encuentran Áreas Bajo Régimen de Administración Especial ABRAES, como el parque nacional Parima Tapirapecó y la Reserva de Biosfera Alto Orinoco Casiquiare que protege, entre otras cosas, las cabeceras del río Orinoco.

## HISTORIA DE UN DESPROPÓSITO

Cuando el Diputado Eddy Ríos presidió la Comisión de Defensa de la Asamblea, se comenzó a solicitar la aprobación de un proyecto de ley orgánica de fronteras. Ese proyecto era una copia, del viejo proyecto de ley de consolidación y desarrollo fronterizo, promovido, desde la comisión de defen-



ARCHIVO

sa de la Cámara de diputados, de la década de 1980 y 1990. En su momento formulamos algunas críticas, asumiendo criterios ambientales y de ordenación del territorio que fueron aceptadas. El texto de 2005, que se está promocionando, es inferior y posee una factura desarrollista, propia de los modelos del gorilismo militar brasileño, asociado a la denominada geopolítica expansiva, depredadora del ambiente y enemiga de los pueblos indígenas, que tanta influencia ejerció en los distintas cancelerías y escuelas militares de América latina, resumida en la idea de: "poblar y desarrollar fronteras, aun a costa de la diversidad biológica, sus cuerpos de agua y la población aborígen".

## LA COMPLICIDAD

Desde 1984, planteamos públicamente que era inconvenien-

te promover el denominado desarrollo y poblamiento de fronteras a secas. No todos los límites y fronteras son iguales. Cada frontera posee una especificidad y en nuestro caso tenemos al Parque Nacional Sierra de Perijá en Zulia, Tamá en el Tachira y Apure, Canaima y Parima Tapirapecó, con Brasil. Este último es el más extenso del país, con tres millones, seiscientos mil hectáreas, donde viven los pueblos yanomami y yekuana, que fue decretado para proteger las cabeceras del Río Orinoco, asaltada desde 1989, por garimpeiros o mineros brasileños, que hoy continúan, cual bandeirantes de siglos anteriores, en el espacio geográfico-territorio venezolano. La Reserva Forestal de Imataca, ubicada entre los estados Delta Amacuro y Bolívar, limita con Guyana, también corre peligro, ante el

avance minero, poniendo en peligro el potencial hídrico, los bosques y la seguridad ambiental, todo ante la mirada cómplice de altos funcionarios, militares y civiles.

## AMBIENTE VS REVOLUCIÓN

La minería hace estragos en Amazonas, sometida a evaluación para detectar minerales, y entregada a la voracidad del capital chino. El año pasado la presidencia de la república, creó una "Corporación de Desarrollo de Amazonas", proyectada que fue desechado entre 1989 y 1990, en el Congreso Nacional, por sus graves impactos ambientales y socioculturales. En esta reedición, colocan a una indígena como presidente, para que se haga cómplice de la destrucción de su hábitat, complicidad, que abarca a la representación indígena en la Asamblea Nacio-

nal, que parece no existir.

En la sierra de Perijá, continua, la arremetida antiecológica, de la explotación carbonífera, el plan de construcción de la carboeléctrica, bajo el patrocinio del grupo económico trasgobiernos, que encuentra plena coincidencia con el gobernador Arias Cárdenas, insistente impulsor de proyectos con graves impactos ambientales que ponen en peligro el potencial hídrico del estado Zulia. La revolución en sus casi 15 años no ha creado ningún parque nacional y pretende destruir muchos de los 43 existentes.

## NARCOTURISMO

En el contexto de la repartición de pedazos del territorio a grupos de poder político, económico y militar, la avalancha desarrollista contribuirá a generar daños que pudieran ser irreparables. Un improvisado ministro de turismo, se ha convertido en agente promotor de proyectos de desarrollo, como el de la Isla la Tortuga, en el frágil Caribe, donde ha anunciado la construcción de 1400 habitaciones, sin duda con gravísimos impactos ambientales, una verdadera desmesura. Otra idea del ministro es compartir "el cuidado y la vigilancia" del P.N. Canaima con Brasil, otra entrega a la geografía de la geopolítica brasilera. Estos planes contribuirán a la creación de paraísos fiscales, para el lavado o legitimación de capitales y nuevas pistas para el narcotráfico.

\*Autor principal de las disposiciones ambientales de la CRBV de 1999.

Dr. en Derecho Político Summa Cum Laude de la Fac de derecho UNED Madrid Prof. Titular Faces UCV. Ex presidente de la Com de Ambiente y ordenación del territorio del Senado.